

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

10086 GETXOGASO, S.A.

Canje por sustitución de títulos.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley de Sociedades de Capital se pone en conocimiento de los señores accionistas de la sociedad Getxogaso, S.A., que en cumplimiento del acuerdo adoptado por la Junta General en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2015, la sociedad va a proceder a la sustitución de la totalidad de los títulos representativos de las 72.201 acciones actualmente existentes, números 1 a 72.201 ambos inclusive, que componen el total capital social, y a la correspondiente emisión de títulos nuevos.

En consecuencia se concede a los accionistas de la sociedad, de conformidad con lo previsto en el artículo 117 de la Ley de Sociedades de Capital, el plazo de un mes, a contar desde la fecha en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil", para proceder al canje de sus títulos. A estos efectos los titulares de los referidos títulos podrán presentar sus actuales títulos durante el plazo antes referido en el domicilio social.

Contra la presentación de los antiguos títulos la sociedad entregará los nuevos títulos emitidos. Al tratarse de títulos nominativos, los títulos se entregarán o remitirán a la persona a cuyo nombre figuren o a sus herederos, previa justificación de su derecho. Si ninguna de dichas personas pudiese ser hallada, se procederá de conformidad con lo establecido en el artículo 117 de la Ley de Sociedades de Capital.

En Getxo (Bizkaia), 24 de septiembre de 2015.- La Administradora Solidaria, doña Alaitz Goñi Antuñano.

ID: A150045709-1